



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2023

FOLIO 00002236

LA PLATA, 24 MAY 2023

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1223477/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, solicita la contratación del servicio de publicación Spot publicitario en partidos de Fútbol en, los que participen los Clubes de Gimnasia Esgrima de la Plata y Estudiantes de la Plata durante los meses de Mayo y Junio de 2023, conforme detalle y especificaciones de anexo adjunto, con destino a Dirección de Medios y Suministros, según solicitud de pedido N° 1273/2023 obrante a fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones, y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I para la contratación del servicio de publicación Spot publicitario en partidos de Fútbol en, los que participen los Clubes de Gimnasia Esgrima de la Plata y Estudiantes de la Plata durante los meses de Mayo y Junio de 2023, conforme detalle y especificaciones de anexo adjunto, con destino a la DIRECCION DE MEDIOS Y SUMINISTROS, correspondiente a la Compra Directa Excepcional Nro. 844/2023 prevista en el Art. 156 Inc.4, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

PABLO FABIÁN ORTIZ
Secretario de Comunicación
al Vecino
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata